

RESOLUCIÓN “C.D.” N° 383/13

PARANÁ, 22 OCT 2013

VISTO el EXP\_FCECO-UER N° 539/13, mediante el cual el Cr. Miguel Angel Pacher comunica en fecha 19/09/13, el cese de servicios con motivo de haber obtenido el beneficio previsional en la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia de Entre Ríos -Expte. 7/8317081/JOE-, a partir del 01 de noviembre de 2013; y

CONSIDERANDO:

Que las Comisiones de Asuntos Docentes y Personal Administrativo y de Servicios y de Enseñanza, en Despachos de fechas 15/10/13 y 17/10/13, respectivamente, expresan: “Se sugiere su aprobación”.

Que en reunión plenaria, se decide, por unanimidad de los miembros presentes, aprobar los referidos Despachos.

Que es facultad de este Cuerpo resolver sobre el particular.

Por ello:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Aceptar la renuncia presentada por el Cr. Miguel Ángel PACHER (D.N.I. N° 8.317.081) a su cargo de Profesor Titular Ordinario con dedicación parcial en la asignatura “Análisis del Sistema Financiero” de la carrera de Contador Público, a partir del 01 de noviembre de 2013.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese, comuníquese, elévese copia autenticada al Consejo Superior de la Universidad a sus efectos, notifíquese a quienes corresponda y cumplido archívese.

Edo.: Cr. Andrés Ernesto Sabella - Decano / Cr. Miguel Angel Pacher - Secretario del Consejo Directivo